

NOTARÍA PÚBLICA No. 2
LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS
TITULAR
CHAPALA, JALISCO



--- NÚMERO 13292 TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS. -----

--- TOMO XXVI VIGÉSIMO SEXTO. -----

--- LIBRO 4 CUATRO. -----

--- En la Municipalidad de Chapala, Jalisco, el día 17 diecisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés, ante mí, **LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS**, Notario Público Titular número 2 dos de esta municipalidad, comparece el señor **GEORGE WILLIAM RADFORD** a quien estimo capaz, en su carácter de delegado especial de la asamblea general ordinaria de "THE LAKE CHAPALA SOCIETY" ASOCIACIÓN CIVIL, de fecha 14 catorce de marzo de 2023 dos mil veintitrés, quien comparece a formalizar los acuerdos tomados en la misma y solicita la **PROTOCOLIZACIÓN** de un ejemplar del acta levantada al tenor de las siguientes: -----

----- **CLÁUSULAS:** -----

--- PRIMERA.- El señor **GEORGE WILLIAM RADFORD** como delegado especial de la asamblea general ordinaria de "THE LAKE CHAPALA SOCIETY" ASOCIACIÓN CIVIL, de fecha 14 catorce de marzo de 2023 dos mil veintitrés, comparece a protocolizar un ejemplar del acta de la asamblea referida, la que me manifiesta se encuentra firmada por el mismo en su carácter de secretario de la asamblea y por el señor **STEPHEN IRVING BALFOUR** en su carácter de presidente de la asamblea. -----

--- En este sentido, el compareciente manifiesta que, sabe y le consta que las firmas estampadas en el acta y en la lista de asistencia corresponden a las personas firmantes, liberando al suscrito Notario Público de cualquier responsabilidad al efecto. -----

--- SEGUNDA.- La asamblea general ordinaria aprobó entre otros acuerdos los siguientes: -----

--- A).- Reporte del presidente y tesorero de la asociación, en términos de la propia acta. -----

--- B).- Nombramiento del consejo directivo y otorgamiento de poderes: -----

--- Se propuso el nombramiento de los miembros del consejo directivo, que quedó conformado de la siguiente manera: -----

--- PRESIDENTE.- **STEPHEN IRVIN BALFOUR** con Registro Federal de Contribuyentes número BAST540609321. (segundo término hasta 2024). -----

--- VICEPRESIDENTE.- **YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS** con Registro Federal de Contribuyentes número MALY620219KG8 (primer término hasta 2025). -----

--- SECRETARIO.- **GEORGE WILLIAM RADFORD** con Registro Federal de Contribuyentes número RAGE470831SZ4 (tercer término hasta 2024). -----

--- TESORERO.- **ANDREW TIMOTHY BOARDMAN** con Registro Federal de Contribuyentes número BOAN570403497 (tercer término hasta 2025). -----

--- DIRECTOR EJECUTIVO.- **LUIS FRANCISCO PACHECO CAMARA** con Registro Federal de Contribuyentes número PACL7502074H1. -----

--- DIRECTOR.- **LEÓN FELIPE MUÑOZ** con Registro Federal de Contribuyentes número (primer término hasta 2025). -----

--- DIRECTOR.- **HUNTER LEE JOHNSON III** con Registro Federal de Contribuyentes número (segundo término hasta 2025). -----

--- DIRECTOR.- **CHRISTY CARTER CALDWELL** con Registro Federal de Contribuyentes número (tercer término

COTEJADO

Del Parque Oriente 60, Chula Vista, Chapala, Jalisco
(376) 766-0190 / 0290 not2chapala@notariosjalisco.org.mx



hasta 2025). -----

--- DIRECTOR.- GREGORY KYLE CUSTER con Registro Federal de Contribuyentes número (segundo término hasta 2025). -----

--- DIRECTOR.- LEIGH ANN MANHEIM con Registro Federal de Contribuyentes número (primer término hasta 2024). -----

--- DIRECTOR.- RICHARD JOSEPH CHASE con Registro Federal de Contribuyentes número (segundo término hasta 2024). -----

--- DIRECTOR.- GREGORY DISTEFANO con Registro Federal de Contribuyentes número (primer término hasta 2025). -----

--- C).- También la asamblea propuso otorgar los siguientes poderes: -----

--- I).- Al presidente de la asociación en su ejercicio individual, señor STEPHEN IRVIN BALFOUR con Registro Federal de Contribuyentes número BAST540609321, quien contará con los siguientes poderes: **La FACULTAD JUDICIAL GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PARA ABRIR, CERRAR, GIRAR, TRANSFERIR Y FIRMAR CHEQUES EN CUENTAS BANCARIAS Y DE INVERSIÓN, PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES**, en los términos del acta. -----

--- II).- A los señores YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS y/o GEORGE WILLIAM RADFORD con Registro Federal Contribuyentes RAGE470831SZ4 y/o ANDREW TIMOTHY BOARDMAN con Registro Federal de Contribuyentes número BOAN570403497 y/o LUIS FRANCISO PACHECO CAMARA con Registro Federal de Contribuyentes número PACL7502074H1 para ser ejercido de forma conjunta de cuando menos dos de ellos, los siguientes poderes: **La FACULTAD JUDICIAL GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PARA ABRIR, CERRAR, GIRAR, TRANSFERIR Y FIRMAR CHEQUES EN CUENTAS BANCARIAS Y DE INVERSIÓN, PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES**, en los términos de la propia acta. --

--- Yo, el Notario, dejo protocolizada el acta de asamblea antes referida, la que a continuación se inserta y de la que dejo agregada original a mi Libro de Documentos bajo el número que se detallará en la nota de avisos correspondiente: -----

----- **TEXTO DEL ACTA QUE SE PROTOCOLIZA:** -----

<p>THE LAKE CHAPALA SOCIETY A.C. ANNUAL GENERAL MEETING TUESDAY MARCH 14TH, 2023</p> <p>Note: Members in good standing were required to preregister and sign in online to the Annual General Meeting using Zoom in order to vote on motions and raise items from the floor. The names of all members attending are available as an appendix to these minutes.</p> <p><u>1. Call to Order.</u></p> <p>The meeting was called to order at 10:00 AM by President, Stephen Irvin Balfour. As there was not 50% of the membership signed in or in person at the meeting it was recessed for 30 minutes to obtain an alternate quorum of 50+1 (fifty plus one) in compliance with Mexican law and the LCS</p>	<p>THE LAKE CHAPALA SOCIETY, A.C. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL MARTES, 14 DE MARZO DE 2023</p> <p>Nota: A los miembros que están al corriente de sus obligaciones, se les solicitó registrarse previamente y conectarse a la Asamblea general ordinaria anual para tener derecho a votar en las mociones y promover asuntos.</p> <p><u>1. Llamado al orden.</u></p> <p>El Presidente, Stephen Irvin Balfour abrió a la Asamblea al las 10:00 a.m. En virtud de que no se encontraba registrado el 50 % de la membresía, se hizo un receso de 30 minutos para conseguir un quorum alternativo de 50 + 1 (cincuenta más uno) de conformidad con la</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTARÍA PÚBLICA No. 2
LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS
TITULAR
CHAPALA, JALISCO



<p>constitution. At 10:30 A.M. Attendance was reported as 130.</p>	<p>Legislación Mexicana y el Acta Constitutiva de Lake Chapala Society, A.C. A las 10:30 a. m. Se informó que la asistencia fue de 130.</p>
<p><u>2. Establishment of Quorum.</u></p> <p>The meeting was re-convened at 10:30 AM. The Secretary confirmed that attendance of 116 in person and 14 using Zoom, for the alternate quorum met the requirement of 50%+1 members.</p>	<p><u>2. Verificación del Quorum.</u></p> <p>La Asamblea se reanudó a las 10:30 a.m. El Secretario confirmó la asistencia de 116 miembros en persona y 14 usando Zoom, para obtener el quorum alternativo requerido de 50% + 1 miembros presentes.</p>
<p><u>3. Reading of the order of the day.</u></p> <p>President Stephen Irvin Balfour read the Order of the Day.</p>	<p><u>3. Lectura del orden del día.</u></p> <p>El presidente Stephen Irvin Balfour realiza la lectura del orden del día.</p>
<p><u>4. Adoption of Agenda.</u></p> <p>Moved by George William Radford; seconded by Margo Jones to approve the agenda as read and distributed. There were 116 votes to approve and no nay votes in person and 14 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.</p>	<p><u>4. Aprobación del Orden del Día</u></p> <p>George William Radford, secundado por Margo Jones promovió una moción para aprobar el Orden del Día. hubo 116 votos aprobatorios y ninguno en contra en persona, y 14 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.</p>
<p><u>5. Receipt of Minutes, for the Annual General Meeting.</u></p> <p>Moved by George William Radford; seconded by Sharon Allen to acknowledge the receipt of the minutes of the Annual General Meeting of March 15th, 2022 as approved by the Board of Directors. There were 116 votes to approve and no nay votes in person and 14 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.</p>	<p><u>5. Aprobación de las minutas de la asamblea anterior</u></p> <p>Propuesta hecha por George William Radford, secundada por Sharon Allen, para conocer la recepción de las minutas de la Asamblea general ordinaria anual de Marzo 15 de 2022, como quedó aprobada por el Consejo Directivo, hubo 116 votos aprobatorios y ninguno en contra en persona, y 14 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.</p>
<p><u>6. President's Report.</u></p> <p>President Stephen Irvin Balfour reviewed highlights of LCS activities and contributions to the Lakeside community during 2022. He thanked the many individuals whose donations continue to allow the LCS to operate and emerge from the pandemic stronger than ever.</p>	<p><u>6. Reporte del presidente.</u></p> <p>El presidente Stephen Irvin Balfour detalla los acontecimientos importantes y las actividades del LCS en la comunidad del Lago de Chapala durante 2022, agradece a las muchas personas quienes aportaron para que LCS pudiera operar y emerger de la pandemia más fuertes que nunca.</p>
<p><u>7. Ratification of the 2022 Financial Report.</u></p> <p>Treasurer Andrew Timothy Boardman presented the 2022 audited financial results as approved by the Board of Directors. The reports are available on the LCS website for viewing.</p>	<p><u>7. Ratificación del reporte financiero de 2022.</u></p> <p>El tesorero Andrew Timothy Boardman presenta el resultado de la auditoría financiera de 2022, que fue aprobada por el Consejo Directivo, los reportes se encuentran en la página de internet de LCS para su vista.</p>
<p>Moved by Andrew Timothy Boardman; seconded by Kris Kirchhoff, that in accordance with the Constitution, the audited financial statements for 2022, with accompanying footnotes, be ratified by the members as presented. There were 116 votes to approve and no nay votes in person and 14 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.</p>	<p>Propuesta hecha por Andrew Timothy Boardman, secundada por Kris Kirchhoff, que en concordancia con la Constitución, las declaraciones de las auditorías financieras de 2022, con sus notas a pie, deben ser ratificadas por los miembros presentes. hubo 116 votos aprobatorios y ninguno en contra en persona, y 14 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.</p>
<p><u>8. Receipt of 2023 Budget Projections.</u></p> <p>The Treasurer, Andrew Timothy Boardman, presented the 2023 budget as approved by the</p>	<p><u>8. Propuesta de aprobación del presupuesto de 2023.</u></p> <p>El tesorero, Andrew Timothy Boardman, presenta el presupuesto de 2023 como fue</p>

COTEJADO

Del Parque Oriente 60, Chula Vista, Chapala, Jalisco
(376) 766-0190 / 0290 not2chapala@notariosjalisco.org.mx



<p>Board of Directors.</p> <p>In accordance with the LCS Constitution, the financial projections for 2023 must be presented to and received by the members each year at the AGM. This item does not require a motion or a vote.</p> <p><u>9. 2022 External Audit Report and appointment of Auditors for 2023.</u></p> <p>A motion was made by the treasurer, seconded by Barbara Ann Guiney to grant the Board of Directors approval to select an Auditor for 2023 based on the receipt of competitive proposals, There were 116 votes to approve and no nay votes in person and 14 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.</p> <p><u>10. Ratification of Membership Categories & Dues.</u></p> <p>Moved by Andrew Timothy Boardman; seconded by Sharon Allen, that the dues structure defined below be used for fiscal 2023. There were 110 votes to approve and 6 nay votes in person and 12 votes to approve and 1 nay votes using Zoom. Members voted to ratify the dues as shown below. Motion carried.</p> <p>Membership Rates:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Full Annual -----> 1,000 pesos per year; ° Monthly membership -> 200 pesos per month; ° Senior (age 79 and over) -> 700 pesos per year; ° Student -----> 60 pesos per year; ° Business -----> 5,000 to 25,000 pesos per year. <p><u>11. Ratification of Reserve Fund Deposit.</u></p> <p>Moved by Andrew Timothy Boardman; seconded by Barbara Ann Guiney to ratify that for 2023 \$150,000 (one hundred and fifty thousand) pesos be transferred to the Reserve Fund. There were 110 votes to approve and no nay votes in person and 18 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.</p> <p>The reserve fund will stand at \$1,000,000 (one million) pesos after this transfer.</p> <p><u>12. Election of Board Officers & Directors-at-Large and Ratification.</u></p> <p>President Stephen Irvin Balfour introduced the positions requiring election and the candidates recommended by the Nominating Committee. Elections were held for Vice-President, Treasurer and 5 (five) Directors-at-Large to each serve two-year terms.</p> <p>The president asked if there were nominations from the floor for any of the 7 positions up for election. None were raised.</p> <p>Moved by Stephen Irvin Balfour; seconded by Patrick O'Heffernan that the candidates for</p>	<p>aprobado por el Consejo Directivo.</p> <p>En apego con la constitución de LCS, el presupuesto financiero para 2023 debe ser presentado y aprobado cada año por los miembros en la Asamblea General Anual, este punto no requiere votación.</p> <p><u>9. Reporte de auditoría externa y designación de auditores para 2023.</u></p> <p>Esta propuesta es hecha por el tesorero, secundada por Barbara Ann Guiney, para otorgar al Consejo Directivo aprobación para elegir auditor para 2023 basado en la recepción de propuestas competitivas, hubo 116 votos aprobatorios y ninguno en contra en persona, y 14 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.</p> <p><u>10. Ratificación de las categorías de membresías y cuotas.</u></p> <p>Propuesta hecha por Andrew Timothy Boardman, secundada por Sharon Allen, de que la estructura de las cuotas definidas abajo, sean usadas para el año fiscal 2023, hubo 110 votos aprobatorios y 6 votos en contra en persona y 12 votos aprobatorios y 1 voto en contra usando Zoom. Miembros votaron para aprobar las cuotas detalladas abajo, punto aprobado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Membresía anual -----> \$1,000.00 mxn pesos ° Membresía mensual -> \$200.00 mxn pesos ° Membresía mayores de 79 años, anual -> \$700.00 mxn pesos ° Membresía estudiante, anual -> \$60.00 mxn pesos ° Membresía negocio, anual -> \$5,000.00 a 25,000.00 mxn pesos <p><u>11. Ratificación del depósito en el Fondo de Reserva.</u></p> <p>Propuesta por Andrew Timothy Boardman, secundada por Barbara Ann Guiney, para ratificar para el 2023, la cantidad de \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos) que sean transferidos al Fondo de Reserva, Hubo 110 votos aprobatorios en persona y ninguno en contra y 18 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.</p> <p>El Fondo de Reserva se mantendrá en \$1,000,000 (un millón de pesos) después de esta transferencia.</p> <p><u>12. Elección del Consejo Directivo y de Oficiales, duración y ratificación.</u></p> <p>El presidente Stephen Irvin Balfour introduce a los candidatos y las recomendaciones en la elección de posiciones del Consejo. Elecciones son hechas por el Vice-presidente, tesorero y 5 cinco directores que servirían por un término de dos años.</p> <p>El presidente pregunta si hay mas nominaciones para alguna de las 7 posiciones en esta elección. No hay más nominaciones.</p> <p>Propuesta por Stephen Irvin Balfour, secundado por Patrick O'Heffernan de que los candidatos</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTARÍA PÚBLICA No. 2
LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS
 TITULAR
 CHAPALA, JALISCO



uncontested seats of:
 Yolanda Martínez Llamas, candidate for VICE President.
 Andrew Timothy Boardman, candidate for a third term as Treasurer.
 Hunter Lee Johnson III candidate for second term as Directors at Large.
 Christy Carter Caldwell, candidate for a third term as Director at Large.
 Leon Felipe Muñoz, candidate for a first term as Director at Large.
 Gregory Kyle Custer, candidate for a second term as Director at Large.
 Gregory DiStefano, candidate for a second term as Director at Large

para las elecciones de:
 Yolanda Martínez Llamas, candidato para Vice-presidente.
 Andrew Timothy Boardman, candidato por tercer término como tesorero.
 Hunter Lee Johnson III, candidato por segundo término como director.
 Christy Carter Caldwell, candidato por un tercer término como director.
 León Felipe Muñoz, candidato por primer término como director.
 Gregory Kyle Custer, candidato por segundo término como director.
 Gregory DiStefano, candidato por segundo término como director.

be elected to their positions by acclamation. There were 116 votes to approve in person and no nay votes and 14 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.

Siendo electos para tales posiciones por aclamación. Hubo 116 votos aprobatorios y ninguno en contra en persona, y 14 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.

The Board of Directors for 2023 are;

El Consejo Directivo para 2023 es:

PRESIDENT.- STEPHEN IRVIN BALFOUR with Registro Federal de Contribuyentes number BAST540609321 (second term to 2024).
VICEPRESIDENT.- YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS with Registro Federal de Contribuyentes number MALY620219KG8 (first term to 2025).
SECRETARY.- GEORGE WILLIAM RADFORD with Registro Federal de Contribuyentes number RAGE470831SZ4 (third term to 2024).
TREASURER.- ANDREW TIMOTHY BOARDMAN with Registro Federal de Contribuyentes number BOAN570403497 (third term to 2025).
EXECUTIVE DIRECTOR.- LUIS FRANCISCO PACHECO CAMARA with Registro Federal de Contribuyentes number PACL7502074H1.
DIRECTOR.- LEÓN FELIPE MUÑOZ with Registro Federal de Contribuyentes número (first term to 2025)
DIRECTOR.- HUNTER LEE JOHNSON III with Registro Federal de Contribuyentes number (second term to 2025).
DIRECTOR.- CHRISTY CARTER CALDWELL with Registro Federal de Contribuyentes number (third term to 2025).
DIRECTOR.- GREGORY KYLE CUSTER with Registro Federal de Contribuyentes number (second term to 2025).
DIRECTOR.- LEIGH ANN MANHEIM with Registro Federal de Contribuyentes number (first term to 2024).
DIRECTOR.- RICHARD JOSEPH CHASE with Registro Federal de Contribuyentes number (second term to 2024).
DIRECTOR.- GREGORY DISTEFANO with Registro Federal de Contribuyentes number (first term to 2025).

PRESIDENTE.- STEPHEN IRVIN BALFOUR con Registro Federal de Contribuyentes número BAST540609321 (segundo término hasta 2024).
VICEPRESIDENTE.- YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS con Registro Federal de Contribuyentes número MALY620219KG8 (primer término hasta 2025).
SECRETARIO.- GEORGE WILLIAM RADFORD con Registro Federal de Contribuyentes número RAGE470831SZ4 (tercer término hasta 2024).
TESORERO.- ANDREW TIMOTHY BOARDMAN con Registro Federal de Contribuyentes número BOAN570403497 (tercer término hasta 2025).
DIRECTOR EJECUTIVO.- LUIS FRANCISCO PACHECO CAMARA con Registro Federal de Contribuyentes número PACL7502074H1.
DIRECTOR.- LEÓN FELIPE MUÑOZ con Registro Federal de Contribuyentes número (primer término hasta 2025).
DIRECTOR.- HUNTER LEE JOHNSON III con Registro Federal de Contribuyentes número (segundo término hasta 2025).
DIRECTOR.- CHRISTY CARTER CALDWELL con Registro Federal de Contribuyentes número (tercer término hasta 2025).
DIRECTOR.- GREGORY KYLE CUSTER con Registro Federal de Contribuyentes número (segundo término hasta 2025).
DIRECTOR.- LEIGH ANN MANHEIM con Registro Federal de Contribuyentes número (primer término hasta 2024).
DIRECTOR.- RICHARD JOSEPH CHASE con Registro Federal de Contribuyentes número (segundo término hasta 2024).
DIRECTOR.- GREGORY DISTEFANO con Registro Federal de Contribuyentes número (primer término hasta 2025).

13. Granting Power of Attorney

13. Otorgamiento de poderes.

This item is included in the Constitution of the Lake Chapala Society and does not require a vote.

Este punto está incluido dentro de la Constitución de Lake Chapala Society A.C. y no requiere votación.

According to the constitution of the Lake Chapala

De acuerdo a la Constitución de Lake Chapala

COTEJADO

Del Parque Oriente 60, Chula Vista, Chapala, Jalisco
 (376) 766-0190 / 0290 not2chapala@notariosjalisco.org.mx



Society A.C., section 9.02, this power of attorney is granted to the President, Stephen Irvin Balfour who may re-assign it to any of the following: Vice-president Yolanda Martínez Llamas, Secretary - George William Radford, Treasurer - Andrew Timothy Boardman or Executive Director - Luis Francisco Pacheco Camara.

The General Assembly granted to the President, Stephen Irvin Balfour to be exercised individually and to the rest of the BOARD OF DIRECTORS Secretary George William Radford, Vice-president Yolanda Martínez Llamas, Treasurer Andrew Timothy Boardman, Executive Director Luis Francisco Pacheco Camara to be exercised by a minimum of 2 (two) of the integrants: GENERAL JUDICIAL POWER OF ATTORNEY, WITH MANAGEMENT AUTHORITY, AS WELL AS TO SUBSCRIBE, EVALUATE AND ENDORSE CREDIT TITLES, OPEN, CLOSE, SIGN CHECKS AND MAKE WIRE TRANSFERS IN BANK AND INVESTMENT ACCOUNTS, WITH THE AUTHORITY TO GRANT AND REVOKE POWERS OF ATTORNEY, in terms of Article 2554 (two thousand five hundred fifty-four) of the Federal Civil Code and the applicable Article 2207 (two thousand two hundred and seven) of the Jalisco's Civil Code and related articles of the remaining Mexican States, with express authority to file injunctions and to file criminal complaints and to act together with the Public Prosecutor.

14. LCS 2.0 Update.

Larry Barnhardt and Leon Munoz presented an update of progress made toward the organization's long-range plan referred to as LCS 2.0. Developments were highlighted in the area of Campus buildings, infrastructure, landscaping assessment and redevelopment.

15. Annual General Meeting authorization for the Board to approve the March 14th, 2023 AGM Minutes.

The assembly appointed President Steven Irvin Balfour and Secretary, George William Radford to appear jointly or individually, to formalize the agreements of the general assembly and request to set in the Notary's Protocol one sample of the minutes.

Annual General Meeting authorization for the Board of Directors to approve the March 14th, 2023 AGM Minutes.

Moved by George Radford; seconded by Christy Caldwell to authorize the Board to review and approve the minutes of the Annual General Meeting of March 14th, 2023 at the next Board of Directors meeting. There were 116 votes to approve and no nay votes in person and 10 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.

16. Adjournment.

Moved by George William Radford, seconded by

Society A.C. sección 9.02, estos poderes son otorgados al presidente, Stephen Irving Balfour y también son otorgados a la Vicepresidente Yolanda Martínez Llamas, al Secretario George William Radford, al Tesorero Andrew Timothy Boardman y al Director Ejecutivo Luis Francisco Pacheco Camara.

La Asamblea General otorga al presidente Stephen Irvin Balfour para ser ejercido de forma individual y para el resto del Consejo Directivo, Secretario George William Radford, Vicepresidente Yolanda Martínez Llamas, Tesorero Andrew Timothy Boardman, Director Ejecutivo Luis Francisco Pacheco Camara, para ser ejercido por un mínimo de 2 de los mencionados: PODER JUDICIAL GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER PARA SUSCRIBIR Y AVALAR TÍTULOS DE CRÉDITO, PODER PARA ABRIR, CERRAR, FIRMAR CHEQUES Y HACER TRANSFERENCIAS EN CUENTAS BANCARIAS Y DE INVERSIÓN, PODER PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES. En los términos de lo dispuesto por el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal, 2207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado de Jalisco y sus correlativos de los demás Estados de la República, con autoridad expresa para querellarse y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

14. LCS 2.0 avance.

Larry Barnhardt y León Muñoz presentan y actualizan el progreso hecho por la organización para el plan a largo plazo referente a LCS 2.0. Desarrollos que tienen como referentes los edificios del Campus, la infraestructura, diseño de exteriores, valuación y redesarrollo.

15. Autorización por parte de la Asamblea General para aprobar y protocolizar el acta de la asamblea de 14 de marzo de 2023.

La asamblea designa al presidente Stephen Irvin Balfour y al secretario George William Radford para que puedan comparecer individualmente o conjuntamente, a formalizar los acuerdos tomados en la presente asamblea y a solicitar la protocolización de un ejemplar del acta de Asamblea.

Autorización de la Asamblea General para aprobar el acta presente de asamblea de 14 de marzo de 2023.

Propuesta por George Radford, secundado por Christy Caldwell para autorizar al Consejo Directivo la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea general ordinaria de 14 de marzo de 2023, en la próxima junta del Consejo Directivo. Hubo 116 votos aprobatorios y ninguno en contra en persona, y 14 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.

16. Conclusión.

Propuesta hecha por George William Radford,

NOTARÍA PÚBLICA No. 2
LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS
TITULAR
CHAPALA, JALISCO



Leigh Manheim that the meeting be adjourned at 12:30 P.M. There were 116 votes to approve and no nay votes in person and 10 votes to approve and no nay votes using Zoom. Motion carried.	secundada por Leigh Manheim para que la asamblea se dé por concluida a las 12:30 p.m. Hubo 116 votos aprobatorios y ninguno en contra en persona, y 14 votos aprobatorios y ninguno en contra por Zoom, punto aprobado.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--- Una firma.- STEPHEN IRVING BALFOUR.- Una firma.- GEORGE WILLIAM RADFORD. -----

----- **PERSONALIDAD:** -----

--- El compareciente, bajo protesta de decir verdad, me manifiesta que su representada es una asociación legalmente existente y que no le ha sido revocado el cargo ni modificadas sus facultades con las que comparece al otorgamiento de esta escritura, y al efecto me acredita la existencia de su representada y su personalidad con los siguientes instrumentos públicos que se transcriben en su parte conducente: -----

--- **1.- CONSTITUCIÓN.**- La asociación fue constituida en escritura 3148 tres mil ciento cuarenta y ocho, de fecha 5 cinco de diciembre de 1979 mil novecientos setenta y nueve otorgada ante la fe del entonces Notario Público número 2 de Chapala, Jalisco, Licenciado Guillermo Martínez Ugarte, de la cual se desprende que la denominación de la asociación es "THE LAKE CHAPALA SOCIETY", que su objeto quedó definido como "a).- Propugnar porque se mejore el nivel de vida en la comunidad; b).- La cooperación con las autoridades y con organizaciones de carácter cívico en asuntos de interés cívico; c).- Impulsar el desarrollo de actividades artísticas y culturales para beneficio no solamente de sus asociados sino de la comunidad; d).- Celebrar reuniones periódicas para fomentar la amistad la camaradería entre sus asociados y las actividades sociales para el solaz de los mismos fomentar la amistad y el compañerismo entre ciudadanos norteamericanos residentes en el área de la Laguna de Chapala, cooperar en todos los medios posibles con las autoridades, locales y vecinos del lugar en todos los asuntos de interés mutuo y propiciar obras de carácter filantrópico estando y teniendo prohibido toda clase de actividades de carácter Político y de Secretario o de carácter remunerativo. La Asociación en sus diversas actividades no podrá tener fines de lucro ni podrá tener su capital representado por acciones..."; su duración de 99 noventa y nueve años y su domicilio en Chapala, Jalisco. -----

--- **DATOS DE REGISTRO:** Documento 22 veintidós del Libro 2 dos de la Sección Quinta del Registro Público de la Propiedad de Chapala, Jalisco. -----

--- **2.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES.**- En escritura pública 37266 treinta y siete mil doscientos sesenta y seis, de fecha 14 catorce de febrero del año 2003 dos mil tres, otorgada ante la fe del Notario Público número 1 uno de Chapala, Jalisco, Licenciado Antonio Basulto Ruiz, se protocolizó acta de asamblea celebrada por la asociación con fecha 9 nueve de octubre del año 2002 dos mil dos, asamblea en la cual se reformaron los estatutos sociales para, entre otras cosas, confirmar que la denominación es "THE LAKE CHAPALA SOCIETY" (artículo primero), su objeto social el de "... organización de beneficencia sin fines de lucro, cuya finalidad primordial es servir al total de la comunidad del Lago de Chapala.- El objeto social será el de crear y mantener una organización para servir al enriquecimiento educacional, cultural, cívico y social de sus miembros y de los residentes del área del Lago de Chapala..." (Artículo segundo). -----

--- **DATOS DE REGISTRO:** Documento 26 veintiséis, folios del 196 ciento noventa y seis al 204 doscientos cuatro del Libro 6 seis de la Sección Personas Jurídicas del Registro Público de la Propiedad de Chapala, Jalisco. -----

COTEJADO

Del Parque Oriente 60, Chula Vista, Chapala, Jalisco
(376) 766-0190 / 0290 not2chapala@notariosjalisco.org.mx



--- **3.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES.-** En escritura pública 2219 dos mil doscientos diecinueve, de fecha 14 catorce de noviembre del año 2011 dos mil once, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se protocolizó acta de asamblea celebrada por la asociación con fecha 14 catorce de diciembre del año 2010 dos mil diez, asamblea en la cual se reformaron los ESTATUTOS SOCIALES, acta de la cual se transcribe en lo conducente: -----

--- "Artículo 1. DENOMINACIÓN (Nombre), OFICINA, DURACIÓN.- 1) La denominación (nombre) de la organización es "The Lake Chapala Society Asociación Civil" en lo sucesivo denominado "LCS".-----
2)---El domicilio de LCS está ubicado en el municipio de Chapala, Jalisco, sin embargo, LCS podrá establecer las oficinas auxiliares necesarias. - 2) La duración de la organización es por un periodo de 99 (noventa y nueve) años. - Artículo 2. DECLARACIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN.- 1) Nuestra visión es un futuro en el que todos los residentes de la Ribera tengan un papel continuo en enriquecer la calidad de vida, la vitalidad y prosperidad de la comunidad mediante el intercambio de conocimiento, pericia, cultura, patrimonio y lengua. 2) La misión de The Lake Chapala Society A.C. es contribuir al al enriquecimiento social de sus miembros y de la comunidad de la Ribera enriquecimiento social de sus miembros y de la comunidad de la Ribera... Artículo 3. MANDATO.- LCS es una organización sin fines de lucro dedicada a la educación y a la cultura. Logra su misión asumiendo los siguientes mandatos: -----

1)---Facilitar la integración de expatriados a la comunidad de la Ribera. 2) Fomentar el intercambio entre expatriados y mexicanos. 3) Contribuir al enriquecimiento de la comunidad mexicana mediante programas y servicios pertinentes. 4) Administrar un sistema bibliotecario pertinente para nuestra comunidad, utiliza 5) Establecer y proporcionar programas, servicios y facilidades pertinentes a los miembros de LCS y a la comunidad de la Ribera. 6) Administrar los recursos y las operaciones de LCS. 6) Administrar los recursos y las operaciones de LCS.- 7) Tener propiedades de cualquier tipo y celebrar cualquier tipo de arreglo o acuerdo para poder cumplir con nuestro mandato.- Artículo 5. PATRIMONIO (ACTIVOS).- 1) El patrimonio de LCS incluye el ingreso de LCS derivado de donaciones monetarias y de cuotas de membresías de individuos, organizaciones e instituciones, así como otros recursos que incluyen las propiedades y bienes raíces adquiridos por medio de escrituras legales, legados o derechos transferidos. -----

--- DATOS DE REGISTRO: Documento 22 veintidós del Libro 2 dos de la Sección V Quinta del Registro Público de la Propiedad de Chapala, Jalisco. Folio Electrónico 5 cinco. -----

--- **4.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.-** En escritura pública 4577 cuatro mil quinientos setenta y siete de fecha 23 veintitrés de junio del año 2015 dos mil quince, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se protocolizó acta de asamblea celebrada el día 18 dieciocho de marzo del año 2015 dos mil quince, en la cual, entre otras cosas se reformaron los estatutos sociales para establecer, entre otras cosas, en su artículo 9 la forma de actuar del Consejo Directivo. -----

--- **5.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.-** En escritura pública 11,452 once mil cuatrocientos cincuenta y dos de fecha 18 dieciocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se protocolizó acta de asamblea celebrada el día 31 treinta y uno de enero del año 2022 dos mil veintidós, en la cual, entre otras cosas se reformaron los estatutos sociales para establecer, entre otras cosas, Artículo 9 Sección 9.02 Inciso (f) en donde se otorga la facultad de actuar del Consejo Directivo para realizar y recibir pagos, incluida la facultad de

NOTARÍA PÚBLICA No. 2
LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS
TITULAR
CHAPALA, JALISCO



autorizar y firmar cheques bancarios y giros bancarios, y también ejecutar la venta de bienes y equipos de LCS
previa aprobación de la Consejo Directivo.-----

--- DATOS DE REGISTRO: Folio Electrónico 5 cinco, del Registro Público de la Propiedad con sede en
Chapala, Jalisco.-----

--- Que las escrituras antes transcritas, ya obran agregadas en copias a mi Libro de Documentos del Tomo V
quinto y así mismo en el protocolo a mi cargo, bajo los números que se detallarán en la nota de avisos. -----

----- RÉGIMEN LEGAL DEL MANDATO:-----

--- A) Artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal.-----

--- "ARTICULO 2554. En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se
otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para
que se entiendan conferidos sin limitación alguna. -----

--- En los poderes generales para ejercer actos de administración bastará expresar que se dan con ese carácter
para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.-----

--- En los poderes generales para ejercer actos de dominio bastará que se den con ese carácter para que el
apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de
gestiones, a fin de defenderlos. -----

--- Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se
consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.-----

--- Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen".-----

--- B) Artículo 2207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado de Jalisco.-----

--- "Artículo. 2207.- En los poderes generales judiciales, bastará decir que se otorgan con ese carácter, para que
el apoderado pueda representar al poderdante en todo negocio de jurisdicción voluntaria, mixta y contenciosa,
desde su principio hasta su fin; siempre que no se trate de actos que conforme a las leyes requieran poder
especial, en tal caso se consignarán detalladamente las facultades que se confieran con su carácter de
especialidad. Este tipo de poderes solo podrá otorgarse a personas que tengan el título de abogado, licenciado
en derecho o a quien no tenga ese carácter se encuentre asesorado necesariamente por profesionales del
derecho, quien deberá suscribir y actuar conjuntamente con el apoderado, en todos los trámites judiciales.- En los
poderes generales para administrar bienes, bastará decir que se otorgan con ese carácter, para que el apoderado
tenga toda clase de facultades administrativas.- En los poderes generales para ejercer actos de dominio, será
suficiente que se exprese que se confieren con ese carácter, a efecto de que el apoderado tenga todas las
facultades de propietario, en lo relativo a los bienes como su defensa."-----

--- C) Artículo 2214 dos mil doscientos catorce del Código Civil del Estado de Jalisco.-----

--- "Artículo 2214.- Ningún poder se otorgará por una duración mayor a cinco años, salvo que antes de que se
cumpla ese tiempo, el mandante lo revoque".-----

--- El suscrito Notario doy fe de haber tenido a la vista los artículos antes transcritos en los ordenamientos
relacionados.-----

----- FE NOTARIAL Y GENERALES:-----

--- Yo, el Notario, certifico y doy fe:-----

COTEJADO

Del Parque Oriente 60, Chula Vista, Chapala, Jalisco
(376) 766-0190 / 0290 not2chapala@notariosjalisco.org.mx



-- a).- De estimar al compareciente con capacidad legal para contratar y obligarse. -----

-- b).- Quien por no ser de mi conocimiento se identifica con pasaporte canadiense número HG170801 letra "H", letra "G", uno, siete, cero, ocho, cero, uno, y acredita su legal estancia en el país con su forma migratoria de residente permanente número 10403486 uno, cero, cuatro, cero, tres, cuatro, ocho, seis documentos que doy fe de tener a la vista los cuales ya obran copias agregadas a mi Libro de Documentos del Tomo XXII vigésimo segundo bajo los números 3757 tres mil setecientos cincuenta y siete y 3759 tres mil setecientos cincuenta y nueve. -----

-- c).- Que requerí al compareciente por sus generales quien me manifestó ser de nacionalidad canadiense, casado, jubilado, originario de Toronto, Ontario, Canadá, donde nació el día 31 treinta y uno de agosto de 1947 mil novecientos cuarenta y siete, con domicilio en finca marcada con el número 8 ocho de la calle Privada Jacarandas, ubicada en el fraccionamiento Chula Vista, en el municipio de Chapala, Jalisco. -----

-- Que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número RAGE470831SZ4. -----

-- d).- De no haberse requerido traductor por dominar el suscrito Notario el idioma inglés y haber traducido y explicado al compareciente el contenido de la escritura, así como su valor, alcance y consecuencias legales en dicho idioma, manifestando éste su conformidad al respecto. -----

-- e).- Que expliqué a su otorgante, en cumplimiento de lo dispuesto por la "Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares", que los "Datos personales" se utilizarán de la forma que estipula el "Aviso de Privacidad", manifestando su conformidad con el manejo de los datos en términos del citado aviso de privacidad. -----

-- Leída que fue la presente escritura a su otorgante, con entendimiento pleno de su alcance y consecuencias legales, así como la necesidad de su registro, se manifiesta conforme con su contenido, lo ratifica, firma y estampa las huellas digitales de sus dedos índices todo ello en mi presencia a las 13:00 trece horas del día de su otorgamiento. - DOY FE. -----

-- Firmado.- Una firma ilegible.- GEORGE WILLIAM RADFORD.- Huellas digitales.- Firmado.- Una firma ilegible.- LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS.- El sello de autorizar. -----

-- NOTA DE AVISOS Y OBLIGACIONES FISCALES. -----

-- Bajo los números del 3072 tres mil setenta y dos al 3074 tres mil setenta y cuatro, agrego al Libro de Documentos del Tomo XXVI vigésimo sexto, los siguientes documentos: a) aviso que di al C. Director del Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco; b) asamblea general ordinaria de "THE LAKE CHAPALA SOCIETY" ASOCIACIÓN CIVIL, de fecha 14 catorce de marzo de 2023 dos mil veintitrés; c) constancia de situación fiscal de "THE LAKE CHAPALA SOCIETY" ASOCIACIÓN CIVIL. -----

-- Copias de pasaporte canadiense y forma migratoria de residente permanente de GEORGE WILLIAM RADFORD, ya obran agregadas a mi Libro de Documentos del Tomo XXII vigésimo segundo bajo los números 3757 tres mil setecientos cincuenta y siete y 3759 tres mil setecientos cincuenta y nueve. -----

-- Copia de la escritura pública número 3148 tres mil ciento cuarenta y ocho, otorgada ante la fe del señor Licenciado Guillermo Martínez Ugarte, Notario Público número 2 dos de Chapala, Jalisco, de fecha 05 cinco de Diciembre de 1979 mil novecientos setenta y nueve, de constitución de la Sociedad denominada "THE LAKE CHAPALA SOCIETY", ASOCIACIÓN CIVIL, obra agregada a mi libro de documentos del Tomo V Quinto de mi

NOTARÍA PÚBLICA No. 2
LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS
TITULAR
CHAPALA, JALISCO



protocolo bajo el número 2759 dos mil setecientos cincuenta y nueve.-----

--- Copia de la escritura pública numero 19291 diecinueve mil doscientos noventa y uno otorgada ante la fe del señor Licenciado Guillermo Martínez Ugarte, Notario Público número 2 dos de Chapala, Jalisco, de fecha 13 trece de Diciembre de 1989 mil novecientos ochenta y nueve, de modificación de Estatutos, obra agregada a mi libro de documentos del Tomo V Quinto de mi protocolo bajo el número 2760 dos mil setecientos sesenta.-----

--- Copia de la escritura pública número 37,266 treinta y siete mil, doscientos sesenta y seis, otorgada ante la fe del señor Licenciado Antonio Basulto Ruiz, Notario Público número 1 uno de Chapala, Jalisco, de fecha 14 catorce de febrero del año 2003 dos mil tres, de modificación de Estatutos Sociales, obra agregada a mi libro de documentos del Tomo V Quinto de mi protocolo bajo el número 2761 dos mil setecientos sesenta y uno.-----

--- Escritura pública numero 2219 dos mil doscientos diecinueve de fecha 14 catorce de noviembre del año 2011 dos mil once otorgada ante la fe del suscrito notario, obra en el protocolo a mi cargo.-----

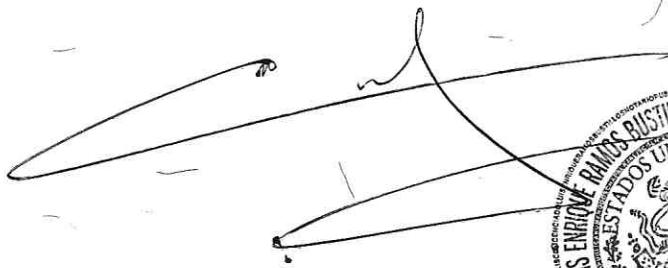
--- Escritura pública 4577 cuatro mil quinientos setenta y siete de fecha 23 veintitrés de junio del año 2015 dos mil quince, otorgada ante mi fe, obra en el Protocolo a mi cargo.-----

--- Chapala, Jalisco, a 20 veinte de julio del año 2023 dos mil veintitrés.-----

--- ES PRIMER TESTIMONIO QUE SACO DE SU MATRIZ Y QUE EXPIDO EN 6 SEIS HOJAS ÚTILES A FAVOR DE "THE LAKE CHAPALA SOCIETY" ASOCIACIÓN CIVIL.-----

--- QUEDA COTEJADO, CORREGIDO Y DEBIDAMENTE LEGALIZADO.- DOY FE.------

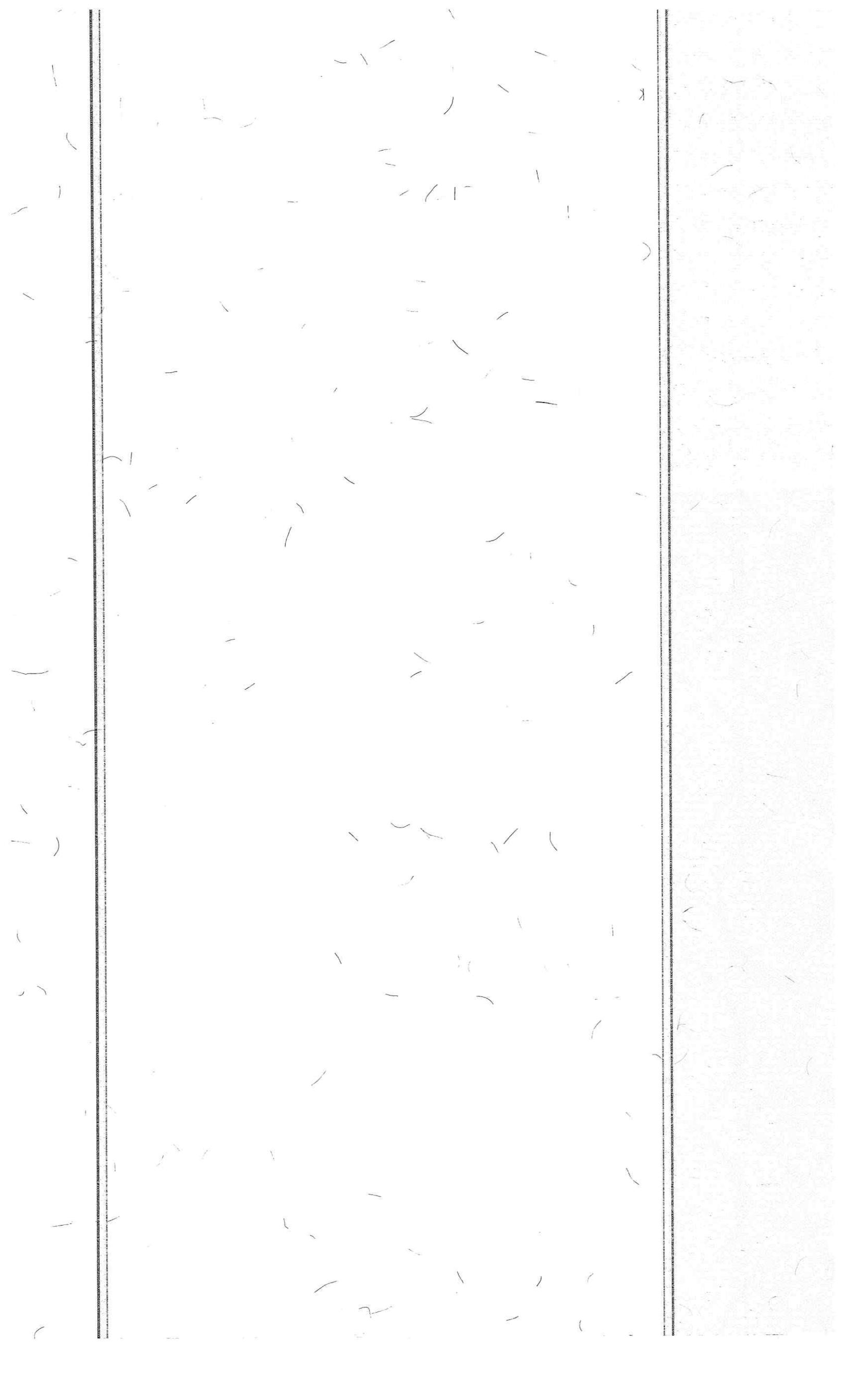
--- CHAPALA, JALISCO, A 20 VEINTE DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.-----




COTEJADO

Del Parque Oriente 60, Chula Vista, Chapala, Jalisco
(376) 766-0190 / 0290 not2chapala@notariosjalisco.org.mx







REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
BOLETA REGISTRAL

Antecedente:
LIBRO 2 SECCION QUINTA OFICINA 8 DOCUMENTO 22

Prelación: 399029

Folio Electrónico: 5

Derechos de Inscripción \$710.00

Boleta de Pago No.: A3513857

Se presento para su registro el 24 **de** JULIO

de 2023 **a las** 01:34 PM

Ubicación:

CHAPALA, JALISCO

DENOMINACION

THE LAKE CHAPALA SOCIETY, A.C.

Se registraron los siguientes movimientos:

Asamblea

DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asiento

25-JUL-23 01:18 PM 2260- 1

Quedando inscrito en:

FOLIO 5 DE PERSONAS JURIDICAS Escritura no. 13292 Fedatario Lic LUIS ENRIQUE RAMOS BUSTILLOS con sede en CHAPALA, JALISCO

LIC. SILVESTRE VEGA CASAS
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN CHAPALA, JALISCO.



Revisó y elaboro:

VELAZQUEZ GARNICA MARIA SELMA

